

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9358** *Resolución de 21 de mayo de 2009, del Ayuntamiento de Manacor (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares número 71, de 16 de mayo de 2009, se publican las bases íntegras que han de regir la convocatoria de selección para la provisión de dos plazas de Peón del Cementerio, en régimen de personal laboral fijo, por el procedimiento de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE. Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Manacor y en el BOIB cuando proceda.

Manacor, 21 de mayo de 2009.—El Alcalde, P.D. de firma (Decreto 3086/2007), el Tercer Teniente de Alcalde y Delegado, Llorenç Bosch Lliteras.